
Borrador número 1015

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores

[García-García, Jorge](#) [Collazos-Gaitán, María Mercedes](#) [López-Valenzuela, David](#) [Camilo Montes-Uribe, Enrique](#)

Este trabajo presenta la estimación de costos y tiempos de comerciar en Colombia para cada eslabón de la cadena logística. Los resultados se derivan de la encuesta aplicada por el Banco de la República a agentes especializados en la logística de comercio exterior afiliados a la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC). La colaboración de FITAC y sus miembros fue fundamental para generar esta información, dado su conocimiento sobre las actividades de importación y exportación y su papel estratégico en integrar los eslabones de la cadena logística. Para las importaciones los costos se calculan para 13 categorías de servicios logísticos desde el puerto de embarque en el país de procedencia hasta la bodega del importador, y en el caso de las exportaciones

desde la bodega del productor hasta el puerto colombiano donde se embarca la mercancía. Adicionalmente, se presentan cifras sobre el tiempo que toma importar y exportar una mercancía.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.